

## ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE C

### *Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la selección de proveedores para el suministro de sistemas de cableado para centros de datos*

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:00 h del día 8 de enero de 2020, según lo dispuesto en la estipulación 16º de las Condiciones Regulatorias, se constituye la mesa de contratación para la apertura del sobre C "Propuesta de Criterios Cuantificables mediante Fórmulas", con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D<sup>a</sup>. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D. Enrique Aramendia Muneta, Ingeniero Área de Ingeniería de Red
- D. Iñigo Ariz Arnedo, Coordinador Área Ingeniería de Red
- D<sup>a</sup>. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos.

La convocatoria del acto fue anunciada en el Portal de Contratación de Navarra el día 3 de enero de 2020, en cumplimiento a la antelación mínima de setenta y dos horas.

El acto tiene lugar en la sala de reuniones de la sede de NASERTIC, en donde se procede a realizar la apertura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 16 de las Condiciones Regulatorias, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

El resultado de la apertura es el siguiente:

	Descuento ofertado (%)	
	BERDIN	CONATEL
CABLES DE INTERCONEXIÓN DE FIBRA OPTICA Y PAR TRENZADO	8,344%	3%
CASSETTES PARA INTERCONEXIONES	8,035%	3%
PANELES Y ACCESORIOS	7,970%	3%

LATIGUILLOS PARCHEO DE PAR TRENZADO Y FIBRA	16,575%	3%
---	---------	----

La oferta económica consiste en la presentación de un porcentaje de baja que se aplicará a los precios unitarios descritos en la cláusula 6ª del PCA. Para la valoración de la puntuación económica, se obtiene mediante las ponderaciones descritas en la cláusula 15ª del PCA, la Baja Ponderada Ofertada (BPO), cuyo resultado servirá para aplicar la fórmula prevista en la misma cláusula:

Licitador	BPO	Puntuación económica
BERDIN	0,083	37,40
CONATEL	0,030	13,50

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre B+C):

Solicitante	Estado	Puntuación total
BERDIN ARAGÓN, S.L.	En evaluación	37,40
CONSULTORA NAVARRA DE TELECOMUNICACIONES S.L.	En evaluación	21,50

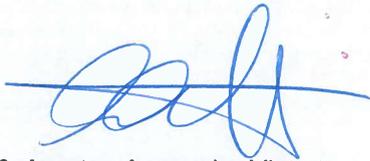
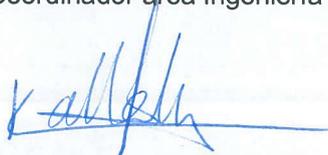
En virtud de las puntuaciones expuestas, siendo el objeto del presente procedimiento seleccionar hasta un máximo de 6 proveedores para la formalización del Acuerdo Marco, habiendo obtenido un total de dos ofertas, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad realizar propuesta de selección para el Acuerdo Marco para el suministro sistemas de cableado para centros de datos, con la siguiente prelación:

- 1º BERDIN: 37,40 puntos
- 2º CONATEL: 21,50 puntos

Se procede a solicitarles la documentación recogida en la estipulación 17º de las Condiciones Reguladoras que rigen la presente contratación, indicándole que se examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación. Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, se realizará una nueva propuesta de adjudicación.

Pamplona, 8 de enero de 2020

Firma la Mesa de Contratación

D.ª. Arantza Apeceche Vicente  
Técnica Dirección Financiera y servicios GeneralesD. Enrique Aramendia Muneta  
Ingeniero Área de Ingeniería de RedD. Iñigo Ariz Arnedo  
Coordinador área Ingeniería de RedD.ª. Kattalin Setoain Pabolleta  
Técnica Servicios Jurídicos

